

anuncios particulares

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CASTILLA-LA MANCHA ALBACETE

Doña María Soledad González Alonso, viuda del Notario que fue de Puertollano (Ciudad Real), fallecido, Don Daniel Baylos Hernán-Pérez, ha presentado escrito, en este Decanato, solicitando la devolución de fianza que tiene constituida, el Sr. Baylos Hernán-Pérez, como garantía para el cargo de Notario, el cual desempeñó con anterioridad las notarías de Torrelodones (Madrid), del Colegio Notarial de Madrid; Barrax (Albacete), Herencia (Ciudad Real), La Roda (Albacete), y Puertollano (Ciudad Real), de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

En su virtud se fija el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para formular reclamación, contra la mencionada fianza, ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial de Castilla-La Mancha.

Albacete, dieciocho de septiembre de 2020.- La Secretaria, Eva María Paterna Martínez.

Anuncio número 2641

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>